



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Departamento: Fonoaudiología
 Área: Área Voz y Fonoestomatología

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FONOESTOMATOLOGÍA	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGÍA	1-2024	2025	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
HIDALGO, BIBIANA EDITH	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
COMERCI, AGUSTINA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
MARTINEZ, OSCAR ALEJANDRO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs
MASCIONI, TAMARA EVANGELINA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
OVIDEO OROZCO, MARIA FLORENCIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	24/06/2025	15	90

IV - Fundamentación

El curso Fonoestomatología está ubicado en el primer cuatrimestre del 3° año de la carrera Lic. en Fonoaudiología, perteneciente al Área Voz y Fonoestomatología del Departamento de Fonoaudiología, Facultad de Ciencias de la Salud, UNSL.

La Fonoestomatología constituye una de las áreas de estudio de la Fonoaudiología. En base a ella, el presente programa fundamenta sus actividades académicas, brindando a los estudiantes el conocimiento anatómo-fisiológico del Complejo Fono-estomatognático, y su abordaje en diversas circunstancias fisiológicas.

De este modo, los futuros profesionales fonoaudiólogos recibirán una formación especializada en cuanto a: anatomía, funciones y evolución, prevención, y otras características relacionadas al Sistema Estomatognático.

Los contenidos teórico-prácticos se vinculan con los cursos brindados en los primeros años de la carrera, y específicamente son base ineludible para el estudio de las alteraciones del Complejo Fonoestomatognático y su terapéutica específica.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Reafirmar en el estudiante los conocimientos de anatomía y fisiología de las estructuras que intervienen en el Sistema Estomatognático.

- Desarrollar en el estudiante una mirada integral acerca de las diferentes funciones del Sistema Estomatognático y sus características.
- Brindar conocimientos de las diferentes funciones fonoestomatognáticas, y su desarrollo evolutivo natural.

VI - Contenidos

UNIDAD I: FONOESTOMATOLOGÍA

Fonoestomatología. Definición. El fonoaudiólogo en la fonoestomatología. Interrelación con otras disciplinas. Embriología de las estructuras maxilofaciales. Crecimiento, desarrollo y maduración del Sistema Estomatognático.

UNIDAD II: COMPLEJO FONOESTOMATOGNÁTICO

El Complejo Fonoestomatognático. Definición. Sistemas y subsistemas que lo conforman. Relación entre forma y función. Oclusión: clasificaciones. Nociones básicas de ortodoncia y ortopedia. Articulación Temporomandibular.

UNIDAD III: ANATOMOFISIOLOGÍA DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO

Músculos de la cara, masticatorios, lengua, velo del paladar, faríngeos e hioideos. Equilibrio óseo del Sistema Estomatognático. Componente neuromuscular del Sistema Estomatognático. Tipologías Faciales.

UNIDAD IV: FISIOLÓGÍA RESPIRATORIA Y ALIMENTARIA

Fisiología respiratoria: Encrucijada aero-digestiva. Fisiología pulmonar. Control neurológico de la respiración.

Fisiología Alimentaria: Amamantamiento. Succión. Sorbición. Desarrollo evolutivo de la fisiología alimentaria. Control neurológico de la alimentación.

UNIDAD V: DEGLUCIÓN

Deglución. Definición y generalidades. Fases de la deglución. Masticación: fases. Deglución visceral y adulta.

UNIDAD VI: ENVEJECIMIENTO

Envejecimiento del Complejo Fonoestomatognático. Generalidades. Características del envejecimiento de la musculatura estriada. El complejo fonoestomatognático y sus funciones en la tercera edad.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1: Complejo Fonoestomatognático.

Objetivos:

- Retomar conocimientos teóricos referidos al Sistema estomatognático y su anatomofisiología.
- Desarrollar un análisis morfo-funcional del Sistema Estomatognático (identificación de tipologías faciales).

Modalidad:

Este trabajo práctico se dividirá en parte A y parte B.

Para que el estudiante pueda realizar cada uno de ellos, deberá aprobar el pre-práctico correspondiente a cada uno.

Una vez aprobado, estará en condiciones de acceder al Trabajo Práctico propiamente dicho.

Actividades:

La parte A consta de las siguientes actividades:

Realizar análisis de rostros según lo abordado en las clases teóricas, en un primer momento de imágenes, y luego entre compañeros.

Evaluación morfológica de las estructuras extra e intraorales que conforman el SEG.

Análisis y elaboración de informes de lo observado.

En la parte B deberán:

Completar una grilla referida a las diferentes tipologías faciales.

Identificar musculatura orofacial.

Trabajo Práctico N° 2: Fisiología Respiratoria

Objetivos:

- Retomar conocimientos teóricos referidos a Fisiología Respiratoria.
- Establecer la relación entre Fisiología Respiratoria y Alimentaria.
- Encrucijada aerodigestiva.

Modalidad:

Para que el estudiante pueda realizar el trabajo práctico, deberá aprobar el pre-práctico correspondiente. Una vez aprobado, estará en condiciones de acceder al Trabajo Práctico propiamente dicho.

Actividades:

Los estudiantes deberán:

Completar esquema con estructuras anatómicas y su función.
Examinar y valorar las fases de la función respiratoria.

Trabajo Práctico N° 3: Fisiología Alimentaria

Objetivos:

- Retomar conocimientos teóricos referidos a Fisiología Alimentaria.
- Reconocer diferentes patrones de alimentación.

Modalidad:

Para que el estudiante pueda realizar el trabajo práctico, deberá aprobar el pre-práctico correspondiente. Una vez aprobado, estará en condiciones de acceder al Trabajo Práctico propiamente dicho.

Actividades:

Los estudiantes deberán:

Evaluar reflejos orofaciales mediante la simulación clínica.
Identificar en imágenes las posiciones para amamantar.
Identificar patrones de succión.

Trabajo Práctico N° 4: Deglución y Masticación

Objetivos:

- Retomar conocimientos teóricos relacionados a los procesos deglutorios y masticatorios.
- Reconocer las diferentes etapas del proceso deglutorio.
- Reconocer las diferentes etapas del proceso masticatorio.

Modalidad:

Para que el estudiante pueda realizar el trabajo práctico, deberá aprobar el pre-práctico correspondiente. Una vez aprobado, estará en condiciones de acceder al Trabajo Práctico propiamente dicho.

Actividades:

Los estudiantes deberán:

Analizar patrón motor según consistencias, a partir de la observación de material audiovisual.
Evaluar e identificar estructuras que intervienen en la masticación y deglución.

Trabajo Práctico N° 5: Envejecimiento

Objetivos:

- Retomar conocimientos teóricos acerca del envejecimiento.
- Reconocer y relacionar los cambios estructurales y funcionales del Sistema Estomatognático que se producen durante el envejecimiento.

Modalidad:

Para que el estudiante pueda realizar el trabajo práctico, deberá aprobar el pre-práctico correspondiente. Una vez aprobado, estará en condiciones de acceder al Trabajo Práctico propiamente dicho.

Actividades:

Los estudiantes deberán

Analizar y observar los cambios estructurales a nivel orofacial a través de imágenes y videos.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N° 13/03 CS y modificatoria N° 32/14 CS.

Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura según el Plan de Estudio vigente. Para alcanzar la condición de regular se requiere:

a- Aprobar el 100 % de los Trabajos Prácticos. Cada Trabajo Práctico posee una instancia de evaluación. Podrán recuperarse una única vez cada Trabajo Práctico, hasta dos recuperaciones por estudiante.

b- Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales que se dispongan sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 60%. Cada evaluación Parcial tendrá 2 (dos) instancias de recuperación (Ord. N° 32/14 CS).

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES (Según Ord. 13/03 y Ord. 08/97 F y su modificatoria N° 32/14 CS)

El examen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados por la Universidad. Para la aprobación del examen se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro).

El examen final de los alumnos regulares se referirá fundamentalmente a los aspectos teóricos y prácticos del programa.

Consistirá en una exposición oral sobre 2 (dos) de las unidades del mismo, determinadas por bolillero, pudiéndose explorar, si se estimara oportuno, sobre el resto de las unidades, al solo efecto de facilitar la integración de los contenidos del programa.

RÉGIMEN DE ALUMNOS LIBRES

Se considera alumno libre a aquel que haya perdido la regularidad por no haber cumplido con los requisitos anteriormente mencionados. Las condiciones de evaluación de los alumnos libres, serán pautadas previamente con el equipo de cátedra (Ord. CS 13/03)

IX - Bibliografía Básica

[1] [1] BLEECK, DIEDER. Disfagia. Evaluación de los trastornos de la Deglución. Edit. Mc Graw Hill. 2004.

[2] [2] CÁMPORA H; FALDUTI, A. Deglución de la A a la Z, Fisiopatología. Evaluación, Tratamiento. Argentina. Ediciones.

[3] [3] CHIAVARO, NORMA. Funciones y Disfunciones estomatognáticas. Editorial Akadia. Buenos Aires. 2011.

[4] [4] DEAN, Jeffrey. Odontología Pediátrica y del adolescente. 2018. Journal. 2015.

[5] [5] LANDOLFO ANALIA. Limitación de la maloclusión dentaria con rehabilitación fonoaudiológica. Papiro. SRL. 2002.

[6] [6] MONASTERIO ALZARO, LUIS Y COLS. Tratamiento interdisciplinario de las Fisuras Labiopalatinas. Santiago de Chile. Editorial Pudahuel. Año 2008.

[7] [7] MOYANO, HUGO MARIO. Problemática de la deglución en niños. Acosta Hermanos S.H. Santa Fe. Argentina. 1998.

[8] [8] QUEIROZ MARCHESAN, Irene. Fundamentos de Fonoaudiología. Aspectos Clínicos de la Motricidad oral. Panamericana. 2002.

[9] [9] SEGOVIA, María Luisa. Interrelación entre la Odontoestomatología y Fonoaudiología. Edit. Panamericana. 1992.

[10] [10] TROVATO, Mónica- ROSA, Ma. Isabel- BROTZMAN, Gabriela. Manual de Fonoestomatología. Clínica, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones en la deglución y alimentación en niños y adultos. Editorial Akadia. Año 2018.

[11] [11] ZAMBRANA TOLEDO. Logopedia y Ortopedia maxilar. Masson. 1998.

[12] El estudiante podrá acceder a la Bibliografía a través de la Plataforma Classroom, mediante la cual el equipo docente compartirá el corpus teórico requerido.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] HABBABY. Enfoque integral del niño con Fisura labio palatina. Ed. Medico Panamericana. 2002.
- [2] [2] HIB, José. Embriología Médica. Editorial Interamericana. 2000.
- [3] [3] KITRILAKIS, ALICIA ELENA. Bases para el conocimiento de la oclusión orgánica. Editorial UNLP. Año 1995.
- [4] [4] LANGMAN. Embriología Clínica. 2006.
- [5] [5] MANSS, ARTURO. DIAZ, GABRIELA. Sistema Estomatognático. Impreso en Chile. Año 1988.
- [6] [6] OLAF SANDNER. MARIA E GARCIA. Trastornos del Sistema Nervioso que afectan el área bucal y maxilofacial. Diagnóstico-tratamiento. Primera Edición. Año 1996.
- [7] [7] THUROW, Raymond. Atlas de principios Ortodóncicos. 1979.

XI - Resumen de Objetivos

- Fortalecer al alumno en los conocimientos de anatomía y fisiología de las estructuras que intervienen en el sistema estomatognático.
- Desarrollar en el estudiante una mirada integral acerca de las diferentes funciones del Sistema Estomatognático y sus características.
- Propiciar en el alumno una formación interdisciplinaria.

XII - Resumen del Programa

Fonoestomatología. Interrelación con otras disciplinas. Embriología. Crecimiento, desarrollo y maduración del Sistema Estomatognático. Oclusión: clasificaciones.
Componente neuromuscular del Sistema Estomatognático.
Fisiología Respiratoria. Fisiología Alimentaria. Desarrollo evolutivo de la fisiología alimentaria.
Deglución. Fases de la deglución. Masticación. Fases de la masticación.
Envejecimiento. Deglución en adultos mayores.

XIII - Imprevistos

Se tendrá en cuenta para el dictado de las clases la normativa vigente en ORDENANZA 66/21 y cualquier modificatoria que pudiera surgir.
Cualquier imprevisto que surja en base al presente Programa, será abordado por el equipo de Cátedra, para salvar la situación según corresponda.

XIV - Otros